

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2352**

SALTA, **26 DIC 2016**

Expediente N° 10.003/16

Cuerpo 1, 2 y 3

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

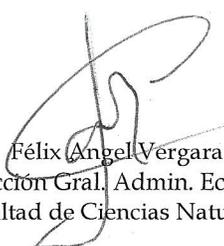
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la rendición final de Caja Chica obrantes en fs. 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464 y 465 por la suma total de Pesos Ocho Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos (\$ 8.689,78).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de funcionamiento de la Facultad

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara

a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales